## Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433/4 - 4255414 FAX: 54 -0387 - 4255455 R-DNAT-2010- 07.90

SALTA, 30 JUL 2010

Expediente Nº 10.011/10

## **VISTO Y CONSIDERANDO:**

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

## RESUELVE:

**ARTICULO 1°.-** Aprobar los comprobantes de gastos obrantes en fs. 24 a la 27, 29, 37 a la 39, 41, 42, 51, 60, 61, 67 a la 69, 71, 82, 93, 99, 105, 111 a la 113, 119, 120, 126, 132, 133 por la suma total de \$6.521,96 (Pesos Seis mil quinientos veintiuno con noventa y seis centavos).

**ARTICULO 2°.-** Imputar el presente gasto al anticipo recibido mediante Expediente N° 23.064/10 - Funcionamiento.

**ARTICULO 3°.-** Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativo Económica para mantener en RESERVA a fin de proceder de igual manera en trámites posteriores.

v.g.

Hilda Rosa Mercado Directora Administrativo Económica Facultad de Ciencias Naturales M.Sc. Lic. Adriana E. Ortín Vujovich

Decana Facultad de Ciencias Naturales